COMISIÓN DE MUJER

ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA COMISIÓN DE MUJER XI LEGISLATURA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2019

ASISTENTES

ILMA. SRA. Da. RAQUEL HUERTA BRAVO

ILMA, SRA, Da, CARLOTA SANTIAGO CAMACHO

ILMA. SRA. Da. MARÍA LUISA MERCADO MERINO

ILMA. SRA. Da. LORENA MORALES PORRO

ILMA. SRA. Da. REGINA OTAOLA MUGUERZA

ILMA. SRA. Da. ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA

ILMA. SRA. Da. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ

ILMA. SRA. Da. CLARA IRMA SERRA SÁNCHEZ

ILMA. SRA. Da. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE

ILMA, SRA, Da, BEATRIZ GIMENO REINOSO

LETRADA: Da ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las dieciséis horas del día dos de octubre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Mujer debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar como cupos de iniciativas a debatir en cada sesión de la Comisión, como máximo cuatro iniciativas de tramitación larga (comparecencia, PNL...) y cuatro iniciativas de tramitación corta (PCOC), de tal manera que se incluyan dos "iniciativas largas" y "dos cortas" por cada Grupo Parlamentario al trimestre, sin perjuicio de que en un momento posterior puedan ajustarse estos cupos en función de las circunstancias concurrentes.

COMISIÓN DE MUJER

SEGUNDO:

Fijar sesión de Comisión el día 7 de octubre de 2019, a las diez horas con el siguiente Orden del Día:

1.º COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 112(XI)/19 RGEP 6108 del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XI Legislatura dentro del ámbito material de competencias de esta Comisión (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 254(XI)/19 RGEP 6633 del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes de su Consejería en la materia que le compete a dicha Comisión. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

- 2.º PCOC 64(XI)/19 RGEP 6790 a iniciativa de la Ilma. Sra. Da. Clara Irma Serra Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la situación actual del Observatorio Regional de la Violencia de Género.
- 3.º Ruegos y preguntas.

TERCERO:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 209.4 del R.A.M. la Mesa de la Comisión acuerda no aceptar una hipotética delegación del Consejero en los altos cargos de su Consejería para la tramitación de las Comparecencias C 112/19 y C 254/19.

La Portavoz del Grupo Socialista solicita hacer constar que se registraron fuera de plazo varias iniciativas presentadas por su Grupo por problemas en el Registro de la Cámara.

COMISIÓN DE MUJER

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

V° B° LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Raquel HUERTA BRAVO Fdo.: María Luisa MERCADO MERINO